



DENUNCIA ANTE LA CIDH

En diciembre, la Sociedad Interamericana de Prensa (SIP) sometió los crímenes impunes desde hace 20 años, recién prescritos, de los periodistas colombianos Julio Chaparro y Jorge Torres, a la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH). Pide la reparación justa de las víctimas y a sus familiares así como que solicite a Colombia la adopción de medidas para evitar la prescripción de otros asesinatos.

La SIP ha sometido ante la CIDH 29 casos impunes por muertes de reporteros en el continente.

Firme la carta que enviaremos al Presidente de Colombia, Juan Manuel Santos, solicitándole reformas legales para que no prescriban los crímenes contra periodistas.

Visítenos en www.impunidad.com. O, si prefiere, escríbanos a:

Sociedad Interamericana de Prensa (SIP)

1801 SW 3rd Avenue. Miami, Florida 33129 USA Fax: 305-635-2272 Email: info@impunidad.com

Este proyecto cuenta con el apoyo económico de la Fundación John S. y James L. Knight.

Patrocinado por

